

## Junta General Accionistas

### SIEMENS GAMESA RENEWABLE (ES0143416115)

#### SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2021

El Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima (la “Sociedad”) ha acordado, en su sesión del día 9 de febrero de 2021, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de marzo de 2021, miércoles, a las 12:00 horas, en el Auditorio Mitxelena del Bizkaia Aretoa, en Bilbao, Avenida Abaindoibarra 3, o, para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día 18 de marzo de 2021, jueves, a las 12:00 horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

##### PUNTOS RELATIVOS A LAS CUENTAS ANUALES Y A LA GESTIÓN SOCIAL:

**Primero.**- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima, así como de las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social finalizado al 30 de septiembre de 2020.

**Segundo.**- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión individual de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima, y del informe de gestión consolidado con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2020.

**Tercero.**- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2020.

**Cuarto.**- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y la actuación del Consejo de Administración, durante el ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2020.

##### PUNTO RELATIVO A LA APLICACIÓN DEL RESULTADO:

**Quinto.**- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2020.

##### PUNTOS RELATIVOS A LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

**Sexto.**- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección como consejero de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima de don Tim Dawidowsky, con la calificación de consejero no ejecutivo dominical, por el plazo estatutario de cuatro años.

**Séptimo.**- Reelegión como consejera de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima de doña Mariel von Schumann, con la calificación de consejera no ejecutiva dominical, por el plazo estatutario de cuatro años.

**Octavo.**- Reelegión como consejero de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima de don Klaus Rosenfeld, con la calificación de consejero no ejecutivo independiente, por el plazo estatutario de cuatro años.

##### PUNTO RELATIVO A LA REELECCIÓN DEL AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD:

**Noveno.**- Reelegión de Ernst & Young, Sociedad Limitada como auditor de cuentas de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado para el ejercicio 2021.

##### PUNTO RELATIVO A LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

**Décimo.**- Aprobación de una nueva Política de Remuneraciones de los consejeros de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima para los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

##### PUNTO RELATIVO A SISTEMAS RETRIBUTIVOS:

**Undécimo.**- Examen y aprobación, en su caso, de un Plan de Incentivos a Largo Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2021 y 2023, que comprende la entrega de acciones de la Sociedad ligado a la consecución de determinados objetivos estratégicos, dirigido al Consejero Delegado, Altos Directivos, determinados Directivos y empleados de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima y, en su caso, de las sociedades dependientes, así como la delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para implementar, desarrollar, formalizar y ejecutar dicho sistema de retribución.

##### PUNTO RELATIVO A ASUNTOS GENERALES:

**Duodécimo.**- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

##### PUNTO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN CON CARÁCTER CONSULTIVO:

**Decimotercero.**- Votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2020 de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima.

### **Derecho de asistencia, representación y voto a distancia**

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, los titulares de al menos una acción con derecho a voto, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días naturales de antelación al día previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas en primera o segunda convocatoria, según corresponda, es decir, en o antes de las 23:59 horas del día 12 o 13 de marzo, respectivamente.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de Accionistas por medio de otra persona, sea o no accionista, confiriendo la representación por escrito o mediante correspondencia postal o electrónica que acredite suficientemente la identidad del representado. Los accionistas con derecho de asistencia podrán asimismo emitir su voto a distancia sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día, mediante correspondencia postal (remitiendo la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia a la Oficina del accionista de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima, sita en el Edificio 222 del Parque Tecnológico de Bizkaia, Ibaizabal Bidea, 48170 Zamudio (Bizkaia) o electrónica (emitida a través de un certificado digital válido (DNI electrónico o certificado electrónico emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM), respecto del cual no conste su revocación) o mediante código de usuario y contraseña) a través de la aplicación informática disponible en la página web corporativa ([www.siemensgamesa.com](http://www.siemensgamesa.com)).

El ejercicio de los derechos de asistencia, representación y voto a distancia se realizará conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las indicaciones contenidas en los Documentos Complementarios.

A efectos de verificar la identidad de los accionistas o de quien válidamente los represente, a la entrada del local donde se celebre la Junta General se podrá solicitar a los asistentes la acreditación de su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o de cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos.

### **Asistencia remota a la Junta General de Accionistas**

El Consejo de Administración ha acordado habilitar la posibilidad de que la asistencia a la Junta General se realice mediante el empleo de medios telemáticos que permitan la conexión en tiempo real con el recinto en el que se desarrolle la Junta, en los términos que se mencionan a continuación y se desarrollan en los Documentos Complementarios disponibles en la página web corporativa ([www.siemensgamesa.com](http://www.siemensgamesa.com)).

Los accionistas que deseen participar en la Junta General de Accionistas en remoto podrán hacerlo: **(i)** de forma telemática; **(ii)** delegando su representación por medios de comunicación a distancia; y **(iii)** votando anticipadamente a través de medios de comunicación a distancia, en los términos señalados en esta convocatoria y desarrollados en las Normas de Desarrollo de la Junta General disponibles en la página web corporativa ([www.siemensgamesa.com](http://www.siemensgamesa.com)). Los mecanismos para asistir remotamente a la Junta se abrirán en la página web corporativa de la Sociedad ([www.siemensgamesa.com](http://www.siemensgamesa.com)) a las 09:00 horas del día 15 de marzo de 2021.

Los accionistas que deseen asistir remotamente, ya sea en primera convocatoria o en segunda, deberán registrarse previamente no más tarde de las 15:00 horas del día 16 de marzo de 2021 si la Junta General se celebra en primera convocatoria tal y como está inicialmente previsto, o de las 15:00 horas del día 17 de marzo de 2021, si se celebra en segunda convocatoria.

Los accionistas que deseen asistir a través de representante deberán comunicarse con la Sociedad en la forma establecida en los Documentos Complementarios para acreditar dicha representación. Los accionistas (o sus representantes) ya registrados deberán conectarse entre las 10:30 horas y las 11:30 horas del día en que se celebre la Junta General, en primera o segunda convocatoria, y seguir las instrucciones que la aplicación informática les indique.

Para aquellas personas que asistan remotamente a la Junta, los mecanismos de asistencia remota se cerrarán al finalizar la Junta General o, en su caso, al constatarse la inexistencia de quorum suficiente. La forma y momento de ejercicio de los derechos mediante la asistencia remota están desarrollados en los Documentos Complementarios, disponibles en la página web corporativa de la Sociedad ([www.siemensgamesa.com](http://www.siemensgamesa.com)) y en la Oficina del accionista (Parque Tecnológico de Bizkaia, Edificio 222, Ibaizabal Bidea, 48170 Zamudio (Bizkaia)), así como en las propias instrucciones que constan en la plataforma que se habilitará a tal efecto, que se considerarán igualmente parte de los Documentos Complementarios.

Los accionistas que asistan telemáticamente y tengan intención de intervenir en la Junta General y, en su caso, formular propuestas de acuerdo o solicitar informaciones o aclaraciones, deberán realizarlo por escrito en el momento de su registro en alguna de las formas establecidas en la aplicación informática (a través del formulario allí establecido o adjuntando un documento con la información correspondiente). En el caso de que el accionista quiera que su intervención figure literalmente en el acta de la reunión, deberá hacerlo constar expresamente en el referido formulario de intervenciones. Las solicitudes de informaciones o aclaraciones de los accionistas que asistan telemáticamente serán contestadas por escrito dentro de los siete días siguientes a su celebración, sin perjuicio de que si el presidente lo considerase conveniente, se puedan responder verbalmente durante la Junta General de Accionistas en la forma prevista en las Normas de Desarrollo de la Junta General.

Los accionistas debidamente registrados que asistan telemáticamente podrán emitir su voto, a través de la aplicación informática y conforme al correspondiente formulario de voto, desde el momento en que dé comienzo la Junta General de Accionistas. El turno de votación a través de la aplicación informática para los accionistas que asistan telemáticamente estará abierto hasta el momento en que el secretario concluya la lectura de los resúmenes de las propuestas de acuerdos sometidas a votación, o los dé por leídos, o el momento posterior que indique el presidente de la Junta General de Accionistas. A todos los efectos oportunos, la asistencia remota del accionista será equivalente a la asistencia presencial a la Junta General de Accionistas.

Aunque en este anuncio estén previstas dos convocatorias, el Consejo de Administración advierte a los accionistas que la Junta General de Accionistas se celebrará, previsiblemente, en **primera convocatoria** el día 17 de marzo de 2021, miércoles, a las 12:00 horas, en el Auditorio Mitxelena del Bizkaia Aretoa (Avenida Abaindoibarra 3, Bilbao).